

# Reflexiones sobre la inclusión de variables afrodescendientes en instrumentos estadísticos. Entrevista a Odile Hoffmann

Gabriela Iturralde Nieto\*

Odile Hoffmann es doctora en geografía, investigadora del Institut de Recherche pour le Développement (IRD) de Francia e investigadora huésped del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de 2017 a 2021. Después de escribir una tesis de doctorado acerca de la ganadería en Costa de Marfil (1983), trabajó sobre las dinámicas agrarias y el poder local en varias regiones de Veracruz, México. Posteriormente, participó y dirigió varios proyectos colectivos sobre movilizaciones étnicas y territorios en Colombia, México y América Central, en particular temas vinculados con poblaciones y comunidades negras. Ha sido directora del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) en México de 2006 a 2009, y es miembro de la Unité de Recherche Migrations et Sociétés (URMIS) de París. De 2014 a 2019 fue directora del Laboratorio Mixto Internacional MESO, del que sigue siendo codirectora.<sup>1</sup> Junto con estos proyectos colectivos, desarrolla sus proyectos de investigación sobre propiedad, territorialidad e identidades en Belice.

Entre 2008 y 2012, Odile Hoffmann participó en el Proyecto Internacional *Afrodescendants et esclavages: domination, identification et héritages dans les Amériques* (Afrodesc), que sumó el trabajo de académicos de varios países de Europa, África y América acerca de los procesos de esclavización y sus consecuencias en distintos aspectos sociales, económicos y culturales de las sociedades americanas contemporáneas desde perspectivas actuales. Uno de los temas que recibió atención en los distintos espacios académicos que se suscitaron en este proyecto, fueron los relativos a los procesos de categorización identitaria de las poblaciones afrodescendientes, y la vinculación de éstas con los diversos instrumentos estadísticos desarrollados por los Estados latinoamericanos en el marco de las políticas de reconocimiento de la diversidad cultural.

La presente entrevista tiene el propósito de traer a la memoria algunas discusiones que se llevaron a cabo en el marco del Proyecto Afrodesc, con la finalidad de reflexionar respecto al tema una década más tarde, una vez que en varios paí-

\* Coordinación Nacional de Antropología, INAH ([giturraldenieto@gmail.com](mailto:giturraldenieto@gmail.com)).

1. Véase <<https://meso.hypotheses.org>>.

ses, entre ellos México, se ha avanzado en materia de dar visibilidad estadística a las colectividades afrodescendientes.

***Para empezar, te propongo hacer un poco de memoria: hace 10 años, en el marco del proyecto Afrodesc, tuvimos una serie de debates, e incluso polémicas, acerca de los procesos de inclusión de variables para captar población afrodescendiente en los censos de algunos países de América Latina. ¿Cuáles eran, desde tu perspectiva, los puntos o temas que generaron debates científicos y divergencias políticas en ese momento?***

Bueno, pues, primero, gracias por esta entrevista, que es un ejercicio —simpático y bonito a la vez— eso de verse a la distancia, aunque también muy tramposo, porque no he seguido muy de cerca los últimos debates sobre este tema, pero intentaré responder a las preguntas.

¿Cómo veo a distancia cómo estuvieron los debates? Me parece que el punto nodal en ese momento —alrededor de 2010— era la cuestión de la visibilización: cómo hacer visible, dar a conocer la presencia de gente que sentía o percibía que no existía, que no estaba en la escena pública. En eso todos estábamos de acuerdo: era un interés común de quienes trabajábamos en el campo académico y de las organizaciones, pero, a pesar de esa convergencia, enseguida aparecieron diferencias que a lo largo del tiempo se volvieron puntos de disputa. Primero, porque surgió la pregunta sobre para quién y para qué era necesaria esa visibilidad y, después, según qué criterios se demarcaría: ¿quién iba a decidir el criterio según el cual se hace visible o no a una colectividad? Es decir, los debates giraban en torno de si se pretendía hacer visible al actor —para lo que se necesitaba a este actor—, y se necesitaba saber quién era el mejor ubicado para hacer esa definición: si eran los propios activistas, los sectores académicos o las instituciones públicas.

Aquí es importante recordar que esta preocupación no era una cuestión exclusivamente mexicana: se dio en un contexto global en el que el paradigma del multiculturalismo ya había adquirido presencia en toda Latinoamérica y en otras partes también, y en ese contexto la cuestión de la lucha antirracista y por los derechos humanos empezó a estar muy presente, no sólo en el discurso de las organizaciones sociales, sino también en las agendas de los organismos internacionales, en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas; es decir, de alguna forma México estaba obligado a responder a esta preocupación de la definición de actores minoritarios, independientemente de los demás debates internos en México.

Frente a esta coyuntura, se dieron varias posturas. En este punto, creo que podría hablar principalmente de la parte académica, porque el ámbito de las organizaciones y los activistas —que es muy importante y muy válido— es otra cuestión.

Entre los académicos había distintas posiciones: para algunos, lo importante era tratar el tema como un proceso histórico y antropológico que había que entender, documentar y eventualmente acompañar sin pretensión de imponer o develar alguna norma o alguna definición de

un grupo que hubiera preexistido; había interés en documentar las experiencias más que en definir o normar la pertenencia étnica, *racial* o cultural de la colectividad *afro*; para otros, el papel de la investigación era legitimar a partir de la ciencia la existencia de este grupo, y con esto darle más herramientas para luchar contra la desigualdad. Desde esa perspectiva era importante dedicarse a una discusión crítica de las normatividades existentes y abogar por el establecimiento de nuevas normatividades *étnico-raciales* consideradas más justas y más legítimas.

En los debates que se dieron era común declarar que estas posturas, además de responder a enfoques académicos, representaban convicciones políticas distintas. Esta disyuntiva muchas veces favoreció que se caricaturizaran las posiciones opuestas de los académicos, estableciéndose debates y disputas entre gente que aseguraba llevar a cabo investigación comprometida, y tachaba a otros de no hacerlo, bajo el argumento de que realizaban investigación tradicional o convencional, o porque hacían evidentes adscripciones a corrientes como la decolonialidad del saber, el culturalismo, los estudios culturales, entre otros. Las disputas llevaron a profundizar diferencias científicas y personales entre los colegas que estábamos trabajando sobre este tema y también entre los activistas de las distintas organizaciones. Llegaron incluso a hacerse condenas morales entre *buenos* y *malos*, y creo que en esta lucha binaria se perdieron los puntos del debate central, que eran la emancipación, el acceso a la igualdad, la justicia, la lucha contra el racismo, las respuestas locales de una sociedad global, menos desigual, etcétera.

***Pensando en que tú seguiste de cerca el proceso de inclusión de variables étnicas en los instrumentos censales de Colombia, ¿cuál es tu evaluación de esta experiencia en términos de logros, retos y fracasos?***

Aunque aún es muy poco tiempo para hacer balances definitivos, hay dos puntos que me parecen bien interesantes; es alrededor de esos dos puntos que haré un ejercicio de comparación con Colombia. Es importante considerar que “la cuestión afro” es una discusión que se ha dado a nivel internacional y, lo queramos o no, resulta necesario tener una mirada comparativa de las experiencias. Para mí hay dos puntos que son indispensables de comprender: uno es el papel de la sociedad civil en todo esto y el otro es la experiencia institucional en el tratamiento de la diferencia o la diversidad.

Empecemos por el papel de la sociedad civil. En Colombia hay que recordar que se suscitaron fuertes cambios a finales de las décadas de 1980 y 1990 en cuanto al trato de la diferencia, de inclusión de variables de grupos *raciales* en instrumentos estadísticos, de desarrollo de políticas públicas, entre otras cosas; y estos cambios surgieron en medio de una necesidad histórica de establecimiento de un nuevo pacto social frente a la guerra interna, la violencia y la ingobernabilidad en muchas regiones y localidades del país. Es importante tener esto muy presente porque sólo así se entiende que la inclusión de la cuestión *étnico-racial* formó parte de esta

profunda recomposición de alianzas políticas. La emergencia de “actores negros” supuso un cambio de la sociedad colombiana, en la política y en la sociedad civil, del que emergieron nuevos actores, nuevos líderes, tanto “indios” como “negros”: “indios” aliados con “negros”, “indios” contra “negros” u otras combinaciones de alianzas y enfrentamientos. Estas nuevas alianzas y configuraciones suscitaron cosas inéditas en la escena pública: el mayor escenario fue la Asamblea Constituyente, de donde surgió la Constitución de 1991. Este contexto, que en ese momento buscó renovar los pactos políticos, generó, por una parte, miedos, reticencias y resistencias, y por otra, mucho entusiasmo.

Entre una cosa y la otra, los sectores académicos tuvieron un papel significativo, lo mismo que las organizaciones sociales, los partidos políticos y las instituciones; es decir, hubo una apropiación colectiva del tema con consecuencias en cambios constitucionales, legislativos e institucionales; ésa es la gran diferencia con la situación que vivimos en México en cuanto a esta temática. Es decir, la inclusión de variables étnicas traducía, o más bien era resultado de un cambio social nacional; quizá sea una mirada un poco optimista, pero creo que tiene algo de cierto.

En México la cosa es muy diferente. Hasta en la década de 1990 —tú lo sabes mejor— no era evidente la legitimidad del tema “afro”; para muchos ni siquiera era un hecho la existencia de colectividades afrodescendientes en el país; incluso ahora que el tema ha adquirido mayor visibilidad, su importancia sigue siendo puesta en cuestión por muchos interlocutores, incluso académicos. Considero que, en el caso de México, además de esta supuesta falta de legitimidad, la inclusión de variables *étnicas* y *raciales* en los aparatos de gobierno inicialmente respondió, sobre todo, a una obligación global del contexto internacional del que hablé al inicio de la entrevista.

Cabe aquí hacer un matiz: que venga del ámbito internacional no significa que sea algo de fuera o ajeno, como se ha llegado a afirmar. México forma parte del ámbito internacional, y en esa medida es un matiz bastante importante y, por lo mismo, que el impulso a este tema haya iniciado más por presiones internacionales no lo demerita ni lo invalida. Por otra parte, hay que reconocer que, inicialmente, la discusión se llevó a cabo entre los actores directamente concernidos: organizaciones sociales locales, líderes, asesores, técnicos, y con una menor intervención de la sociedad civil a nivel nacional.

El segundo punto importante tiene que ver con la experiencia de las estadísticas étnicas en México, en primer lugar con población indígena. Existe una larga trayectoria en este sentido, desde los censos iniciales de los años 1910 y 1921, que incluían criterios de “raza” —mezclada, indígena o blanca— hasta los censos de 1940 y 1950, en los que el tipo de calzado e indumentaria era uno de los indicadores para captar población indígena —se preguntaba si la persona calzaba botas, huaraches o nada, y a partir de ese dato se infería su pertenencia o no a la población indígena—. Posteriormente se privilegió el registro de la lengua que se habla; este indicador ha estado presente a lo largo del siglo xx, con cambios, pero manteniendo una cierta continuidad.

En cuanto a esto, debe señalarse que, en México, el Estado ha reconocido la diferencia en sus censos, y mal que bien ha llevado a cabo una política diferencial respecto de los pueblos indígenas, por lo menos desde la creación del Instituto Nacional Indigenista, en 1948.

Por lo tanto, la inclusión de variables representando la diversidad étnica no es ninguna novedad y ha suscitado muchas discusiones, escritos, iniciativas y oposiciones a éstas, etcétera. Cada ronda censal ha sido ocasión de volver a discutir entre demógrafos, estadistas y antropólogos. Cabe señalar que, aun cuando la reflexión sobre la cuestión indígena en México lleva siglos, los debates sobre la identificación y la autoadscripción de los pueblos y comunidades no han cesado y, por el contrario, se han hecho más complejos.

La cuestión “afro” es distinta por novedosa en tiempo —reciente— y en naturaleza: explicita la cuestión *racial* que evidentemente existe para los indígenas, pero que, en su caso, ha sido subsumida en el lenguaje y en las categorizaciones “culturales” y “étnicas”. Para las poblaciones afrodescendientes es un debate más reciente: las categorías de heteroadscripción y de autoadscripción están en procesos permanentes de negociación; se deconstruyen y se reconstruyen de forma muy evidente. Testigo de esto es el vocabulario aún inestable, la proliferación de categorías de autoadscripción y la dificultad para estandarizar uno o dos términos en distintos contextos; por ejemplo, las “comunidades negras” en Colombia, los “pueblos negros” en México, los “afrodescendientes” en Latinoamérica y los diversos gentilicios que han sumado el prefijo afro-: afrocolombiano, afroargentino, afroboliviano, fromexicano, todas son categorías en construcción.

Sin embargo, esto no es propio ni exclusivo de los afrodescendientes; igual pasa con los anteriormente llamados “indios”, hoy “indígenas”, pueblos indios, grupos étnicos y ahora naciones o sencillamente colectivos llamados por su propio nombre: ni indio ni blanco, sino purhépecha, hñähñu, zapoteca, etcétera.

Lo que quiero resaltar es que, desde mi perspectiva, hay una gran ambivalencia en México; por una parte, se ha desarrollado un amplio conocimiento colectivo real de la diferencia y de la inclusión en las políticas de gobierno, aunque sea constituido por un racismo institucional en muchas ocasiones; en racismo social casi siempre. Y, por otra parte, es notoria una incapacidad para incluir a la población negra en este “conocimiento de la diferencia”.

Creo que esto explica por qué tal cuestión se polariza, ya que, precisamente, se queda en un ámbito de especialistas y no se cruza con las demás dimensiones: la educativa, la de salud, la de tierra; entonces permanece como un debate encapsulado, y creo que ésa es una gran diferencia respecto a la experiencia de otros países, por lo menos con Colombia. No creo que la experiencia de los censos “étnicos” deba evaluarse en términos de fracaso; pienso que son procesos inconclusos y complejos, aun en la propia Colombia y, por supuesto, en México. Ahora, este proceso apenas ha empezado, y aunque parece que se ha discutido mucho el tema de las categorizaciones, la identificación de los grupos de población y la utilidad de las estadísticas étnicas sigue

siendo un punto que merecería más investigación a futuro. Es necesario explicar la dificultad, en el caso de México, de establecer diálogos entre el tema “afro” con otros temas.

***En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tras un largo proceso de negociación política, incluyó una variable para captar población afrodescendiente en la Encuesta Intercensal 2015. Se consensó la inclusión de una pregunta de autoadscripción identitaria que, por una parte, buscó “evadir” la variable explícitamente “racialista” —preguntar por “raza”—, y al mismo tiempo incluyó el término “negro” para asegurar algún nivel de identificación de este grupo de población, porque, como bien sabemos, es la categoría de adscripción coloquial y emic que se usa sobre todo en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, Veracruz y otras regiones. Los resultados de la encuesta señalan que 1.4 millones de personas se reconocen como negros, afrodescendientes o fromexicanos. ¿Qué opinión tienes sobre este proceso? ¿Sus resultados? ¿Qué retos identificas para el censo de 2020?***

Aunque parezca ingenua y optimista, veo muy bien este esfuerzo de la institución. Es importante que sea el resultado de un diálogo con amplios sectores de la sociedad organizada, con las organizaciones sociales, académicos y técnicos estadísticos, entre otros. Me parece fundamental evadir la categoría de “raza” por su polisemia. Si en México puede entenderse de una cierta forma —por ejemplo, cuando se constituye como una categoría *emic* empleada para referirse más a la familia o a los linajes—, al estar en un censo circularía en múltiples escenarios, en los que se interpretaría de otro modo, creo que más cercano al sentido propio de los discursos decimonónicos. Yo creo que hoy en día es una prioridad generalizada luchar contra todas las interpretaciones racializantes de la diversidad. Ahí está nuestro mayor reto: analizar la diferencia sin encasillarla en términos raciales.

Por otra parte, pienso que los resultados son muy interesantes. Sin duda se corresponden con una imagen vigente: la población sí contestó, entendió y se apropió de la pregunta; una población ciertamente minoritaria, pero muy consecuente (1.4 millones). Es relevante señalar que se hacen visibles las regiones “tradicionales” de asentamientos afrodescendientes, pero también en las urbes y metrópolis, empezando por la Ciudad de México. Por primera vez tenemos “datos” que dibujan otra faceta de “la diferencia” o la diversidad en México. Con los problemas de siempre: subrepresentación en varios sectores, sobrerrepresentación en otros, dificultades en el levantamiento censal, sesgos de la categorización, etcétera; sin embargo, considero que es un ejercicio muy relevante.

***Mencionabas que una de las paradojas de esta discusión sobre la inclusión de categorías tiene que ver con una incapacidad para incluir, en este conocimiento sobre la diversidad, la participación de poblaciones afrodescendientes; me gustaría que ahondes en esto: ¿cómo explicas esta suerte de negación?***

Pienso que estamos casados con categorías encapsuladas que no permiten comprender realidades más complejas; entonces, si alguna expresión o alguna realidad es concebida o catalogada como “indígena”, por ejemplo, no puede ser concebida de otro modo: nos cuesta admitir que la gente pueda pensarse al mismo tiempo como indígena y afro, y, al contrario, es encapsulada en una u otra identificación, sin mayor profundización, lo cual nos lleva a simplificar la comprensión de los fenómenos sociales y culturales contemporáneos.

***Tengo la impresión de que, en general, ha dominado una visión muy culturalista de concebir la distinción y la diferencia entre los grupos sociales, incluso entre los especialistas que trabajan desde concepciones de la dimensión política de la etnicidad. Normalmente se está en busca de la excepcionalidad cultural que se expresa en fiestas, en objetos, en rituales, y pues lo afro no cabe dentro de esta mirada. No alcanza a ser tan distinto y, por otra parte, está la preocupación sobre otorgarle demasiado peso al fenotipo como factor de distinción.***

En efecto, por un lado hay esta preocupación por el fenotipo, que nos remite a la discusión sobre la raza como categoría descriptiva. También —y ahí coincidido contigo— está la responsabilidad de la antropología, y más bien de los especialistas. En buena parte de las investigaciones, cuando se trabaja acerca de las distinciones y las diferencias culturales se ha buscado reconocer la excepcionalidad cultural. A lo largo de mi carrera he luchado por desexotizar a mis interlocutores; es decir, reconocerles sus diferencias, si es que ellos lo piden o lo reivindican y, a la vez, no quedarse en esta exotización, alterización radical. Por eso me cuesta trabajo la generalización de la “alteridad” como noción central para entender las sociedades contemporáneas. Veo un riesgo grande de quedarse en la alterización profunda, radical, y pienso que nuestro papel como académicos, como intelectuales y como especialistas es explicar, documentar, etnografiar, entender esta diferencia, aunque reubicándola en las dinámicas globales que no particularizan, y ahí sí hay un gran camino por recorrer.

***Pensando que la visibilidad estadística ha sido uno de los reclamos políticos más sentidos de los colectivos afrodescendientes en América Latina, y poniendo este reclamo político en diálogo con la necesidad de las políticas multiculturalistas por medir, clasificar y contar a la población como requisito para destinarle recursos, ¿cuál sería tu balance de estos procesos? ¿Qué identificas como fracasos, logros, retos y consecuencias perversas en la experiencia de estos 25 años en América Latina? ¿Te animas a imaginar un escenario para México?***

Las consecuencias perversas las conocemos; eran previsibles y se dieron: reificación de las pertenencias, cierta fragmentación entre grupos sociales, emergencia de nuevas barreras y fronteras entre identificaciones y construcción de botines étnico-políticos confiscados por una minoría, entre otras.

Sin embargo, esto no viene del conteo en sí, sino de las políticas de redistribución que se asocian con él. Es decir, no debemos aislar la cuestión de la visibilización y el conteo *étnico-racial* de la cuestión política más general, la que tiene que ver con el cambio social, económico y político de las sociedades. Si lo aisláramos o lo separáramos, nos ubicaríamos en el enfoque racialista y racista, que no ayuda en nada a imaginar nuestro mañana.

Considero que debemos preguntarnos si incluir estas variables en los censos y otros instrumentos sirvió para mejorar el acceso a recursos educativos, de salud, a la tierra, al trabajo, a la representación política; es decir, si es que ha ayudado a modificar las representaciones, no sólo las externas al grupo, sino también las de sí mismo. Creo que en algunos ámbitos sí, definitivamente, y qué bueno. Pero quizá, en la mayoría de los casos, no, pues en general los pueblos, las comunidades y las colectividades afrodescendientes están ahogados en un mar de desigualdades, injusticias y amenazas que rebasan por mucho el asunto del reconocimiento de la diferencia. Por ejemplo, en el medio rural pienso en el extractivismo, por supuesto; en el medio urbano, en las condiciones de vivienda, salud, alimentación y pobreza; en todas partes, en el acecho de los actores mafiosos y delictivos que cada día logran apoderarse más de los recursos privados y públicos que deberían ser objeto de políticas públicas de redistribución.

Por otra parte, no debe perderse de vista que, a pesar de haber tenido alcances limitados, estos ejercicios han contribuido a crear mayores espacios de ciudadanía.

La visibilización de minorías afrodescendientes es, sin duda, un fenómeno ambivalente; por lo tanto, es político y, por lo tanto, no hay que dar respuestas radicales o unívocas: está bien o está mal; no está bien ni está mal; son las dinámicas de la política; es político, y eso es lo que hay que seguir trabajando a nivel local, regional, estatal, nacional.

Por eso, para mí la discusión académica sobre las categorías de adscripción identitaria de los sujetos colectivos toca sus límites. Ya la sostuvimos: era una época muy importante; fue toda la discusión desde 1990 hasta el año 2000, aunque pienso que hay que regresar a estudiar los procesos políticos en el sentido amplio; es decir, comprender cómo se expresan las diferencias y las identificaciones en los ámbitos culturales, económicos, electorales, del reclamo de derechos e incluso de la sobrevivencia. De lo contrario, caemos en el nominalismo, en buscar la definición de qué es algo, de qué no es algo, y de allí a las luchas por la legitimidad de las denominaciones.

Hoy en día interesa más entender los procesos de desigualdad, de exclusión y de inserción en las dinámicas actuales. Aunque en el campo académico hay otras corrientes que se han concentrado en enfatizar la diferencia radical, es, por ejemplo, la posición de la decolonialidad del poder con quienes —reconociendo sus aportes— he tenido diferencias importantes.

Ahora, en cuanto a México y el censo mismo —es ahí donde mi respuesta debe entenderse a 10 años, con cierta distancia y “con pinzas”—, se ha ido dando respuesta a las demandas de distintos sectores sociales. Como lo decía, con críticas, mi balance es positivo, pensando además en

que se trata de un primer ejercicio. Si me propongo hacer una evaluación, debo decir que lo que sí es fundamental para mí es que la pregunta que se incluyó no utilizó la categoría de “raza”. Es central para mí, porque esa categoría tiene un sentido aquí, en la Ciudad de México, otro en la Costa Chica y otro en Veracruz. Tiene otro sentido en Estados Unidos. Es una noción con diversos significados. Hay una polisemia grande de la palabra: a veces designa un linaje; otras, un origen nacional; otras, la pertenencia a un grupo poblacional. Unos son los usos coloquiales; otros, los usos como una categoría analítica dentro de las ciencias sociales. No obstante, cuando se utiliza en el censo o cualquier otro instrumento estadístico, la polisemia ya no existe; la palabra entonces adquiere un solo sentido de “descripción censal” y casi de “verdad objetiva”, y ése posee un gran poder al estar incluido en un instrumento de Estado.

Entonces, desde mi perspectiva, hay que evitar a toda costa el empleo del término de “raza” en los censos. No niego la importancia de contemplar en los estudios, en las entrevistas, en las interpretaciones, el empleo de esta categoría como una herramienta analítica para entender cosas; no hay que negar la importancia ni el peso de la *dimensión racial*, pero yo creo que una prioridad fundamental de hoy es luchar contra las interpretaciones racializantes, tanto en los instrumentos estadísticos como en las dimensiones teóricas y analíticas. Tenemos que analizar la diferencia sin encasillarla en términos raciales; no se trata de negar esta dimensión, cuyos efectos vemos a diario: el color de piel y la apariencia pesan, pesan mucho; es muy importante resaltarlo, decirlo y denunciarlo, aunque en este esfuerzo debemos evitar perder la claridad de que se trata de una construcción social. Es decir, sí debemos reconocer, analizar y describir procesos de racialización y de racismo, sin, por lo tanto, atribuirles una explicación “racial”, de “raza”. Importa el proceso de construcción y manipulación de la categoría, no la categoría en sí.

***Acabas de hacer referencia a un tema central —incluso a una dificultad técnica de los expertos—. ¿Cómo identificas y documentas el peso de esta dimensión racial sin cosificarla ni objetivarla al emplear el término “raza”?***

Ahí está el desafío. Creo que al respecto hay que ser muy radical. No se puede permitir revivir ni dotar de valor de verdad a la idea de que las personas, por sus distintas apariencias, pertenecen a un grupo racial. ¡No podemos hacerlo, conociendo la historia de la humanidad! Tenemos conocimiento, tenemos historia; sabemos que, en nombre de esta convicción —la diferencia racial—, se han llevado a cabo los más espantosos crímenes de la humanidad. Lo hemos vivido en el siglo XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI. Entonces: no. Y en este aspecto soy radical.

Otra cosa que también me gustó de los resultados en la Encuesta Intercensal es que, pese a que había mucho escepticismo, las personas sí comprendieron la pregunta, aun cuando no se empleó la variable *raza*. Los resultados son relevantes; el dato relativo no es muy alto —1.4% de la población—, aunque son 1 400 000 personas, y eso es mucho.

***Uno de los aspectos que se le ha criticado a la Encuesta Intercensal sobre población afrodescendiente es que los datos que arroja no ponen en evidencia condiciones de pobreza de las poblaciones afrodescendientes y, al contrario, las sitúan dentro del promedio nacional, invisibilizando la discriminación experimentada por este grupo de población. Hay quienes atribuyen este fenómeno a que las preguntas están mal formuladas. ¿Qué opinas de esto?***

Es verdad: en una lectura general de los resultados, éstos no evidencian las condiciones que hemos visto en el campo. Lo que pienso es que, en lugar de criticar el dato o la herramienta con que se levantaron los datos, es necesario preguntarse qué es lo que pasa ahí, qué procesos y fenómenos se están reflejando, más que poner en cuestión los procedimientos técnicos. Por ejemplo, saber si las personas se perciben discriminadas, aunque los datos censales no lo muestren. Hay que recordar, además, que los censos y las estadísticas nos dan lo que les pedimos. Quizá no sea pertinente esperar datos sobre discriminación en una encuesta de este tipo; habría, además, que contrastar con otro tipo de encuestas, tal vez con unas a nivel más local. Por otro lado, me parece que es un insumo interesante para acabar con una suerte de discurso que ha hecho de la victimización un argumento para la disputa entre indígenas y afrodescendientes por ver cuál es el grupo más discriminado. Considero importante que podamos salir de este uso perverso de la realidad.

Este tema también nos debe llevar a pensar que una variable estadística, ya sea *étnica* o *racial*, por sí sola no sirve: sólo es útil si se interpreta contextualizada. En otro sentido, sin duda la manera de preguntar, las categorías y las variables van a cambiar, van a seguir discutiéndose, peleándose y evolucionando. Ahí, por ejemplo, yo no tengo una propuesta sobre cómo se debería preguntar, aunque pienso que hay que probar la pregunta varias veces, seguir su evolución en una, dos y tres rondas censales. Pienso que el reto de 2020, en lugar de incluir nuevas categorías, será ver cómo se comportan los datos; no deberían incluirse nuevas categorías ni variarlas radicalmente. Y otra de las cosas importantes es que hay que procurar que estos ejercicios no acaben encasillando en una u otra identidad a las personas. Pensemos que, sobre todo en el caso de México, muchas personas, e incluso comunidades, reconocen una doble pertenencia identitaria, como “afros” e indígenas al mismo tiempo.

***Una de las discusiones frecuentes en el marco de Afrodesc era la relacionada con los procesos de “imposición” o forzamiento de identidades a las que estaba dando lugar la adopción de las políticas de la identidad o el llamado giro al multiculturalismo. En este sentido, quiero preguntarte tu opinión sobre este tema a la distancia, cuando en buena parte de los países estas políticas llevan cerca de 20 años de instrumentación.***

Sí, teníamos una seria preocupación por lo que identificábamos como procesos de reificación de las identidades, de fragmentación social entre pertenencias y de cierta rigidez identitaria. En un

sentido, hay que comprender que esto siempre ha pasado. Por ejemplo, en la década de 1930, pasó alrededor de las pertenencias sindicales u obreras. Existieron luchas frontales muy duras, que en algunos casos derivaron en fragmentaciones insalvables. Podemos decir que es perverso en el sentido de que se trata de un fenómeno no deseado, aunque era previsible. En el caso del que hablamos, también era previsible, pero, pues, es parte de la dinámica social, y mientras las sociedades se mantengan tan desiguales, siempre habrá quien esté dispuesto a buscar vías y buscar nuevos modelos para, por ejemplo, acceder a reconocimiento, a recursos públicos, a atención, y todo esto desde un legítimo reclamo de ejercicio de los derechos. Obviamente, en estas vías se presentan inconvenientes; es el lamentable caso de la racialización en que han derivado algunas medidas de acción afirmativa; por ejemplo, en el caso de Brasil, donde incluso se han establecido comisiones de verificación racial para definir a las personas beneficiarias de las políticas de cuota en la educación superior. Y aquí nos enfrentamos a paradojas. Por una parte, es de aplaudirse que existan disposiciones que favorezcan el acceso de las personas negras —como se denominan en Brasil—, y al mismo tiempo es alarmante saber que se emplean peritajes antropológicos para definir la pertenencia “racial” de una persona.

Entonces, pues consecuencias perversas sí las hay; se crean nuevas barreras, nuevas fronteras, y también botines étnico-políticos confiscados por minorías. Sin embargo, todo eso no viene de los ejercicios de conteo de población, sino de la dinámica política general; es decir, no debemos aislar la cuestión de la visibilización ni los ejercicios estadísticos de la cuestión de la política más general; si lo hiciéramos, otra vez estaríamos en la visión racialista y racializante de la sociedad.

Contar un grupo de población, definirlo de acuerdo con unas u otras categorías, forma parte del contexto político en que se instrumentan las políticas públicas y de la distribución de los recursos para la atención social. Entonces, la evaluación de los censos y de las encuestas debe pasar por la evaluación, en el mediano plazo, de la mejoría en el ejercicio de los derechos, el acceso a recursos educativos, de salud, tierra, etcétera. Y en esa medida pienso que sí ha sido útil en algunos ámbitos. Por ejemplo, en Colombia, en Brasil e incluso en Estados Unidos, aunque no podría ser una apreciación general. Pienso que, no obstante el relativo “éxito” de algunas medidas tomadas a partir de estos criterios de inclusión y de reconocimiento de los grupos históricamente marginados, seguimos ahogados en un mar de injusticias, de desigualdades y de amenazas que aplastan los esfuerzos hechos para mejorar las cosas en términos de injusticia *racial* y étnica.

Y, por otra parte, la cuestión en el campo es otra: ahora está marcada por el acecho del narcotráfico, del crimen organizado y de intereses económicos no necesariamente ilegales que se aprovechan de las transformaciones sociales: éstos han sabido articularse y han sacado ventaja de medidas que tenían otro propósito. Por ejemplo, la dotación de territorios colectivos de comunidades negras en el Pacífico colombiano, que fue una de las demandas sociales y políticas más sentidas alrededor de la Constitución de 1991 y de la cual surgió la promulgación de la Ley

70 que, desgraciadamente, en la actualidad ha derivado en la confiscación por parte de grupos económicos mayores —ilegales y legales— de las tierras de estas comunidades históricamente desposeídas, y hoy en día esto tiene efectos en el desplazamiento forzado desde estos territorios, así como de un incremento de la violencia contra dichas comunidades. De esta manera, nos enfrentamos a nuevos fenómenos que debemos analizar. Los datos estadísticos son un insumo para la investigación, y en algún momento un instrumento político, pero no son la única ni la mejor manera de analizar la realidad y, menos aún, de transformarla.

***Muchas gracias por tu tiempo y por compartir tu visión política sobre un punto que sigue siendo central en la agenda política de los movimientos afrodescendientes en la región, y sin duda también un punto imprescindible en la agenda académica.***